



DICIEMBRE

L	M	M	J	V		
1 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	2 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	3 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	4 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	5 Renovación crédito ICETEX para todos los programas		
8 FESTIVO	9 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	10 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	11 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	12 Renovación crédito ICETEX para todos los programas Generación de recibos para el pago de matrícula. Renovación crédito ICETEX para todos los programas		
15 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	16 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	17 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	18 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	19 Renovación crédito ICETEX para todos los programas		
22 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	23 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	24 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	25 FESTIVO	26 Renovación crédito ICETEX para todos los programas		
29 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	30 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	31 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	◆ Descuento por pronto pago sobre el valor de la matrícula correspondiente al 2026, equivalente al 3%. Este descuento NO será acumulable con otros descuentos determinados por la Institución.			
12 PROGRAMAS DE POSGRADO Plazo máximo para cancelar las cuotas pendientes. (Pague en esta fecha la deuda de su crédito)						
15 PROGRAMAS DE POSGRADO • Expedición de recibos de pago para renovación de la matrícula • Expedición de recibos de pago de matrícula para reingresos • Expedición recibos de pago por asignaturas/módulos						

ENERO 2026

L	M	M	J	V
1 FESTIVO	2 Renovación crédito ICETEX para todos los programas			
5 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	6 FESTIVO	7 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	8 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	9 Pago matrícula 1ra. Fecha (sin descuento y sin recargo).
12 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	13 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	14 Pago matrícula 2da. Fecha (recargo del 1.0%)	15 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	16 Renovación crédito ICETEX para todos los programas
19 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	20 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	21 Pago matrícula 3ra. Fecha (recargo del 2.5%).	22 Renovación crédito ICETEX para todos los programas	23
26	27	28	29	30
14 PROGRAMAS DE POSGRADO Pago matrícula 1ra. Fecha (sin descuento y sin recargo).				
15 PROGRAMAS DE POSGRADO Pago matrícula 2da. Fecha (recargo del 2.5%).				
◆ Descuento por pronto pago sobre el valor de la matrícula correspondiente al 2026, equivalente al 3%. Este descuento NO será acumulable con otros descuentos determinados por la Institución.				

FEBRERO 2025

L	M	M	J	V
2 Inicio de clases	3	4	5	6

CALENDARIO FINANCIERO

Aplica únicamente para estudiantes de pregrado **ANTIGUOS**

2026-1

Renovación de Créditos con el ICETEX

- Recuerde que si el ICETEX no ha realizado el giro correspondiente al periodo 2025-3 o se encuentra en cobro administrativo, no se podrá realizar la renovación de su crédito.
- Si cumple con todos los requisitos, radique los documentos a través del correo electrónico creditosweb@ucatolica.edu.co y/o acercarse a la Oficina de Créditos.

Crédito directo con la Universidad

- Para acceder a la solicitud del crédito directo ingrese [aquí](#).
- Recuerde que hasta que no complete el proceso de aprobación de la solicitud de crédito y, de legalización del mismo, no se aplicará financieramente el valor aprobado a su orden matrícula.

CUOTAS	FECHA
1ra. Cuota	2 de febrero
2da. Cuota	2 de marzo
3ra. Cuota	1 de abril
4ta. Cuota	4 de mayo
5ta. Cuota	1 de junio

NOTAS IMPORTANTES:

- Si solicitó el crédito directo con la Universidad, crédito ICETEX o realizó el pago de contado y por razones personales o de fuerza mayor, no puede iniciar o seguir sus estudios, tenga en cuenta que según lo establecido en el Reglamento del Estudiante, Artículo 33, el Consejo Administrativo de la Universidad, mediante el Acuerdo No. 007 del 17 de agosto de 2016, define y comunica los casos y las condiciones en los que procede la devolución o el abono de dinero pagado por concepto de matrículas, incluyendo los porcentajes aplicables y los trámites a seguir.
- El descuento por pronto pago no es acumulable con otros descuentos a los que pueda tener derecho el interesado; en todo caso se aplica el más favorable o el de mayor valor para el solicitante.
- Tenga en cuenta que el portal de pagos electrónicos te brinda los siguientes beneficios:
 - Pagos electrónicos nacionales e internacionales, así como impresión de recibos en un solo lugar.
 - Posibilidad de realizar pagos de un solo concepto con múltiples medios de pago, incluyendo PSE, tarjetas de crédito y efectivo en correspondientes no bancarios.
 - Historial de pagos y consulta de estado de transacciones en tiempo real.
 - Pago de cualquier concepto académico, cuotas de crédito y otras deudas directamente en la plataforma sin tener que imprimir recibos.
 - Pagos parciales y pagos anticipados.

¿CÓMO ACCEDER AL NUEVO PORTAL DE PAGOS ELECTRÓNICOS?

- Ingrese [aquí](#)
- Diligencie su tipo y número de documento de identificación.
- Seleccione el botón Ingresar y ¡listo!

No hay cambio de fechas por ningún motivo o concepto

Pagos Electrónicos



Paga aquí

Instructivo de pago